

Medicina Legal exhumará cuerpos de víctimas de la masacre en Bojayá

El director de Medicina Legal, Carlos Eduardo Valdés, anunció la exhumación de los cuerpos de todas las víctimas de la masacre ocurrida en Bojayá en 2002, para entregar de forma individual los cuerpos a las familias que corresponde.

“La exhumación de las víctimas del evento ocurrido hace 14 años en Bojayá es para hacer fehacientemente y plenamente la entrega individual, toda vez que hace 14 años se hizo fue una entrega colectiva a la comunidad como un mecanismo de reparación”, señaló Valdés.

Las exhumaciones se realizarán en conjunto con agentes del CTI de la Fiscalía en el cementerio de la población.

Durante el hecho perdieron la vida 117 personas, entre las que se encuentran 47 niños, luego de que un cilindro bomba cayera en la iglesia del pueblo en la cual se refugiaban cerca de 300 civiles quienes intentaban resguardarse de un ataque de las Farc.

<http://www.rcnradio.com/nacional/medicina-legal-exhumara-cuerpos-victimas-la-masacre-bojaya/>